ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI – 2415
COORDINACIÓN TÉCNICA

1 DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:			**REPORTÓ**
EQT:	15	**MOVIL:** 3	COBB
FECHA:	Mayo 27 de 2005	**HORA:** 3 pm	
DIRECCIÓN:	Avenida Circunvalar (sentido norte – sur) entre Calles 23 y 24	**ÁREA DIRECTA:**	700 m²
BARRIO:	La Paz Centro	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	Adicional a los usuarios de la vía circunvalar se tiene:
UPZ:	92 – La Macarena	FAMILIAS 3	ADULTOS 12 NIÑOS 4
LOCALIDAD:	3 – Santa Fe	**PREDIOS EVALUADOS**	2

2 EVENTO

TIPO: REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

ANTECEDENTES

La DPAE emitió el 31 de marzo de 2004 el Concepto Técnico de Riesgo No. CT – 3968, el cual fue remitido al Departamento Técnico Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) para ser tenido en cuenta dentro del proceso de legalización del Barrio La Paz Centro de la Localidad de Santa Fe. En el mencionado concepto, se asignó una calificación de amenaza alta por fenómenos de remoción en masa para el sector de la Carrera 1A Este entre Calles 23A y 24, el cual corresponde al talud inferior de la Avenida Circunvalar en sentido norte – sur (Figura 1).

Mediante el mismo Concepto Técnico No. CT – 3968 se incluyó en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable con Prioridad 2 los predios identificados con dirección Calle 23 No. 1A – 30Este (Manzana 6 – Lote 21A) y Carrera 1A Este No. 23A – 46 Interior 2 (Manzana 6 – Lote 19), propiedad de los Señores José Virgilio Acevedo Sutachán y José Eliodoro Páez Moreno, los cuales se localizan en el talud inferior de la Avenida Circunvalar en sentido norte – Sur (Figura 1).

DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El evento corresponde a un deslizamiento de material superficial en el sector de la Carrera 1A Este con Calle 24, en un tramo aproximado de 10 m de longitud, el cual corresponde al talud inferior de la Avenida Circunvalar en sentido norte – sur (Figura 1, Foto 1). Como consecuencia del deslizamiento se presentó el colapso de la estructura de bordillo de la vía, la ruptura de tuberías que no se encontraban en servicio y la remoción del suelo que cubría las mangueras de conducción de agua comunitaria (Foto 2). En este sector, la vía no cuenta con una estructura para la contención y/o confinamiento de los materiales que conforman la banca de la misma, como si se observó para un tramo ubicado hacia el sur del sitio afectado (Foto 3). Se observaron desgarres en la zanja realizada para enterrar la tubería de conducción de agua comunitaria (Foto 1).

El deslizamiento se produjo como consecuencia de la infiltración de agua que generó la saturación y pérdida de resistencia de los materiales que conforman el talud afectado, aunque se observó también un corte reciente realizado hacia la parte baja del talud, en la

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co - fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

zona donde se acumularon los materiales y que pertenece al predio del Señor Acevedo, el cual pudo tener alguna incidencia en el mecanismo que generó el deslizamiento al desconfinar esta zona del talud.

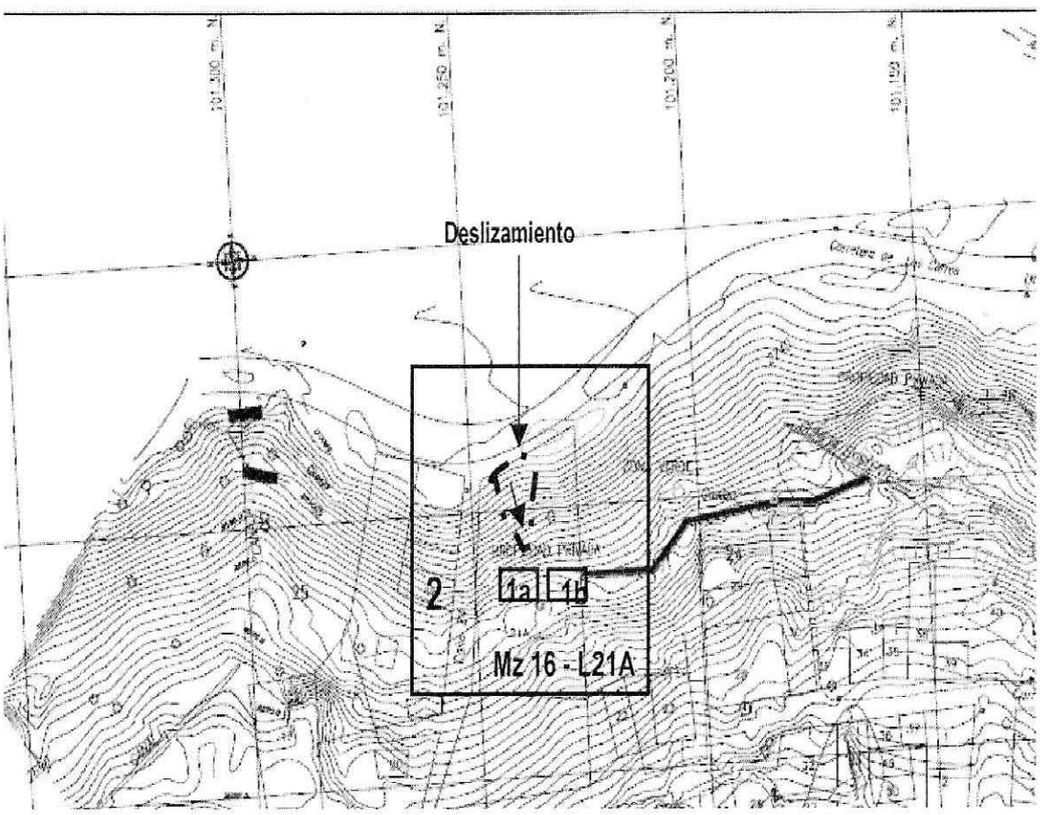


Figura 1. El recuadro señala la localización en planta del área evaluada.

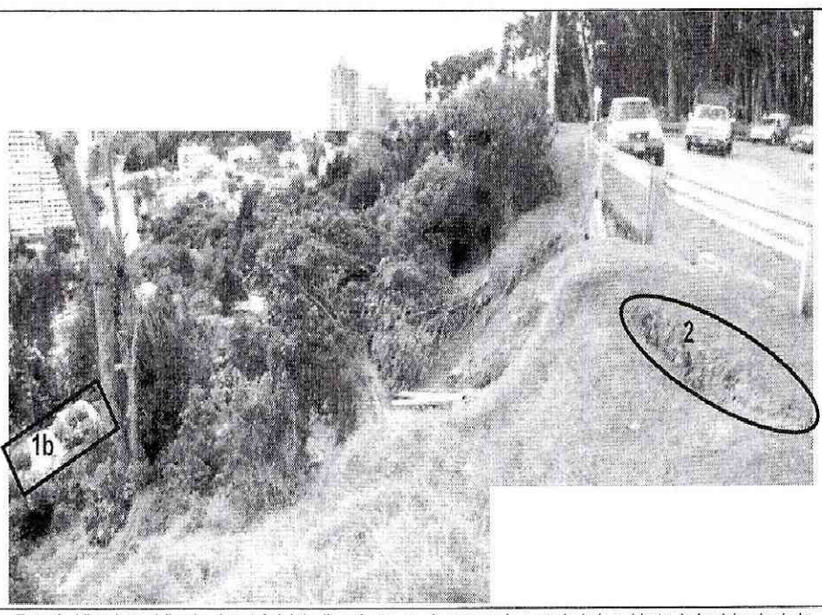


Foto 1. Vista lateral (hacia el norte) del deslizamiento, se observa en la parte baja la cubierta de la vivienda de la Señora María Teresa Acevedo (1b) y los agrietamientos del terreno lateral al deslizamiento (2)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

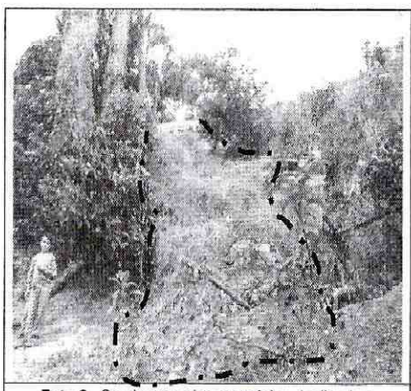


Foto 2. Se observan los materiales deslizados.

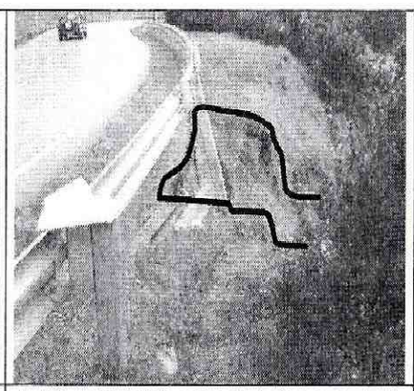


Foto 3. Aspecto de la corona del deslizamiento donde se observa el colapso de la estructura de bordillo.



Foto 4. Aspecto de la estructura de contención ubicada hacia el sur del deslizamiento

3 AFECTACIÓN:

#	NOMBRE(Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1a	Miguel Antonio Acevedo	Calle 23 No. 1A – 30Este (Manzana 6 – Lote 21A)		6	6	0	No en el momento
1b	María Teresa Acevedo			4	2	2	
2	Olga Marina Nuñez	Carrera 1A Este No. 23A – 46 Interior 2 (Manzana 6 – Lote 19)	2843546	5	4	1	

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

INFRAESTRUCTURA: SI [X] NO [ ] CUAL? Al momento se observó el colapso de la estructura de bordillo en una longitud aproximada de 10 m del carril derecho de la Avenida Circunvalar en sentido norte – sur.

3 RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Se advierte la posibilidad de presentarse nuevos desprendimientos superficiales de los materiales que conforman el talud de corte afectado, debido a que se observan grietas hacia los costados norte y sur de la corona actual del deslizamiento que eventualmente pudieran afectar la vivienda de la Señora María Teresa Velasco (Predio de la Manzana 6 – Lote 21A).
- Dado que el deslizamiento descubrió la manguera de acueducto comunitario, en caso de avance del mismo se puede presentar la ruptura de la misma, condición que contribuiría al deterioro de la estabilidad del talud.
- Adicionalmente y aunque no se observaron evidencias de avance retrogresivo del deslizamiento, se podría ver comprometida la estabilidad de la Avenida Circunavalar en sentido norte – sur, si no se implementan medidas para la contención del talud en la zona afectada.

4 REQUERIMIENTOS

SITIO #	EVACUACIÓN				AYUDAS	
	SI	NO	DEF.	TEMP.	HUMANITARIAS	MITIGACIÓN TEMPORAL(Enunciar)
1		X	X		No	40 m² de plástico para cubrir la zona afectada del talud
2		X			No	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5 ACCIONES ADELANTADAS

- Se realizó la valoración técnica de la situación.
- Se solicitó a través de la Red Distrital de Emergencias la presencia de personal del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) para que realizaran una evaluación de la estabilidad del talud inferior de la Avenida Circunvalar y definir las medidas necesarias para la protección de la banca de la vía en este sector.
- Se instaló cinta de seguridad en la baranda metálica para señalizar el área de afectación sobre la Avenida Circunvalar.

6 RECOMENDACIONES

Posterior a la valoración técnica de la situación se realizaron las siguientes recomendaciones:

- En la actualidad y a partir de las observaciones realizadas no existe un compromiso de la seguridad en el tránsito vehicular en la Avenida Circunvalar a la altura de la Calle 24 en sentido norte - sur, pero dadas las condiciones de inestabilidad, se recomienda al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) realizar un estudio de la estabilidad del talud afectado que contemple el diseño de las alternativas de mitigación del riesgo existente.
- Aunque no se advirtieron daños en el predio de la Manzana 6 – Lote 21A (en especial para la vivienda donde habita la familia de la Señora María Teresa Acevedo), se recomienda para éste, el cambio de Prioridad Técnica de 2 a 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable; debido a que se pueden presentar en el corto plazo nuevos desprendimientos de material en el talud afectado.
- Como medida temporal, se recomendó cubrir con plástico suministrado a la comunidad, la zona donde se ubica la corona del deslizamiento con el objeto de reducir la infiltración de agua que pueda deteriorar las condiciones de estabilidad del talud afectado.
- Se recomendó a la comunidad realizar un segumiento permanente de las condiciones de la zona afectada, así como de la manguera de acueducto comunitario que resultó descubierta como consecuencia del deslizamiento.

7 ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	JUAN FERNANDO PALACIO PEMBERTY
PROFESIÓN	INGENIERO GEÓLOGO
MATRÍCULA	522376338 ANT

Elaboró

NOMBRE	CARLOS EDUARDO MOTTA TIERRADENTRO
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL (UN) – MSc. INGENIERÍA –GEOTECNIA (UN)
MATRÍCULA	25202-73855 CND

Revisó

Vo. Bo. ING. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ
COORDINADORA TÉCNICA (E)

Vo. Bo. ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
DIRECTOR (E)